

23/04/24

## Detenidas cinco personas por intentar el matrimonio forzado de una menor y por malos tratos a otra

### Resumen

Las dos menores acudieron a su orientadora indicando que tenían miedo de volver a su domicilio, ya que decían ser maltratadas

Una de ellas iba a ser enviada a un país del Este para ser casada contra su voluntad

### Contenido

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas por los presuntos delitos de matrimonio forzado y malos tratos en el ámbito doméstico. Las dos menores acudieron a su orientadora explicando que tenían miedo de volver a sus domicilios ya que estaban siendo maltratadas. Asimismo, una de las menores manifestó que iba a ser enviada a Bulgaria para ser casada en contra de su voluntad.

Los hechos tuvieron lugar a finales del mes de marzo, cuando la orientadora de un centro escolar de la Comarca Hoya de Buñol (Valencia), acudió a presentar una denuncia ante la Guardia Civil en la que explicaba que dos menores escolarizadas en el centro afirmaban tener miedo de volver a sus respectivos domicilios familiares, ya que ambas decían ser maltratadas tanto física como psicológicamente por sus padres de manera continua. Además, una de ellas iba a ser enviada a un país del Este de manera inmediata para ser casada contra su voluntad.

Las menores comunicaron a su orientadora la intención de fugarse de sus casas para huir de la situación. También afirmaban vivir en condiciones de insalubridad, pasando hambre y que estaban siendo obligadas a realizar tareas domésticas, cuidar de los niños pequeños e ir a diario a por agua, ya que la vivienda carecía de suministro de agua y electricidad, y tampoco tenían ropa de abrigo.

Las menores eran sometidas a insultos constantes y reiterados, siendo agredidas continuamente por sus padres.

Ante la gravedad de los hechos, los agentes actuaron rápidamente para evitar que las menores volvieran a sus domicilios, contando con la ayuda de los Servicios Sociales de la localidad. Al ver la situación en la que se encontraban las víctimas, se consideró que las menores se encontraban en una situación de desamparo, por lo que se solicitó a Fiscalía de Menores de Valencia la adopción de medidas urgentes para el ingreso en un centro como medida de protección.

Una vez asegurado el bienestar de las menores, los agentes procedieron con las labores de investigación dirigidas a la detención y localización de los presuntos autores. En total se detuvo a cinco personas, tres hombres y dos mujeres, entre los 20 y los 44 años, a quienes se les atribuyen los delitos de matrimonio forzado y delitos de malos tratos en el ámbito doméstico.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Requena.

## Imágenes

